

ATLETISMO





ATLETISMO

Pruebas	
Hombres (24)	Mujeres (24)
Pista	
100m	100m
200m	200m
400m	400m
800m	800m
1,500m	1,500m
5,000m	5,000m
10,000m	10,000m
110m con vallas	100m con vallas
400m con vallas	400m con vallas
3,000m con obstáculos	3,000m con obstáculos
4x100m relevo	4x100m relevo
4x400m relevo	4x400m relevo
Salto	
Salto de Altura	Salto de Altura
Salto de Longitud	Salto de Longitud
Salto Triple	Salto Triple
Salto con Pértiga	Salto con Pértiga
Lanzamientos	
Lanzamiento de Bala	Lanzamiento de Bala
Lanzamiento de Disco	Lanzamiento de Disco
Lanzamiento de Jabalina	Lanzamiento de Jabalina
Lanzamiento de Martillo	Lanzamiento de Martillo
Ruta	
20km Marcha	20km Marcha
50km Marcha	50km Marcha
Maratón	Maratón
Pruebas Combinadas	
Decatlón	Heptatlón

De acuerdo con la cuota establecida por Panam Sports, habrá un máximo de 740 competidores masculinos y femeninos en las pruebas de atletismo.

Cuota por prueba		
Pruebas	Hombres	Mujeres
Pista		
100m	24	24
200m	24	24
400m	18	18
800m	16	16
1,500m	14	14
5,000m	14	14
10,000m	14	14
100m con vallas	-	-
110m con vallas	16	16
400m con vallas	16	16
3,000 con obstáculos	14	14
4x100m relevo	12	12
4x400m relevo	12	12
Salto		
Salto de Altura	14	14
Salto de Longitud	16	16
Salto Triple	16	16
Salto con Pértiga	14	14
Lanzamientos		
Lanzamiento de Bala	14	14
Lanzamiento de Disco	14	14
Lanzamiento de Jabalina	14	14
Lanzamiento de Martillo	14	14
Ruta		
20km Marcha	14	14
50km Marcha	14	14
Maratón	18	18
Pruebas combinadas		
Decatlón	14	-
Heptatlón	-	14

Elegibilidad de los atletas

Solamente los CONs reconocidos por Panam Sports, cuyas Federaciones Nacionales de Atletismo estén afiliadas a la IAAF / APA pueden registrar competidores en los Juegos Panamericanos Lima 2019.

Los CONs podrán enviar a los Juegos Panamericanos Lima 2019 solamente a competidores que se hayan calificado de acuerdo con el sistema establecido por la IAAF y APA.

Los atletas masculinos y las atletas femeninas que compiten en el Maratón y en la Marcha Atlética deberán tener, por lo menos, 18 años de edad el 31 de diciembre del 2019.

Para los otros eventos, los competidores deberán tener, por lo menos, 16 años de edad el 31 de diciembre del 2019.



Sistema de Clasificación

Cada CON podrá inscribir hasta un máximo de 2 (dos) atletas por prueba individual con las siguientes condiciones:

a) Hayan obtenido el primer lugar en las siguientes competiciones:

- Juegos Sudamericanos – ODESUR – Cochabamba 2018;
- Juegos Centroamericanos y del Caribe – ODECABE – Barranquilla 2018;
- Campeonato de la NACAC (abierto) – Toronto, 2018.

No es necesario que los atletas obtengan los índices/marcas de calificación en este caso; la inscripción o no de los atletas en estas condiciones es la decisión única de sus respectivos CONs.

b) La Asociación Panamericana de Atletismo (APA) establecerá una cuota máxima de competidores por prueba individual, los cuales deberán obtener los índices/marcas de calificación establecidos abajo. Este Índice/marca de Calificación deberá haber sido alcanzado entre el 1 de Enero de 2018 y hasta la medianoche (hora de Perú) del 23 de Junio de 2019.

c) Al final del plazo, en las pruebas en que el número de atletas con los índices/marcas de calificación sea menor que la cuota, el Delegado Técnico invitará los atletas hasta llegar a la cuota, usando como base los rankings del área panamericana del 1º de enero hasta 23 de Junio de 2019 y comunicará esto a los respectivos CONs de los atletas invitados.

Para los relevos 4x100m y 4x400m, masculino y femenino, serán calificados los equipos nacionales conforme a lo de abajo:

Hayan obtenido los dos primeros lugares en las siguientes competiciones:

- Juegos Sudamericanos – ODESUR – Cochabamba 2018;
- Juegos Centroamericanos y del Caribe – ODECABE – Barranquilla 2018;
- Campeonato de la NACAC (abierto) – Toronto, 2018.

Además, el Delegado Técnico y la APA invitarán los equipos nacionales hasta completar 12 equipos por relevo, usando como base los rankings del área panamericana del 1º de enero hasta 23 de Junio de 2019 y comunicarán esto a los respectivos CONs.

Cada CON invitado podrá inscribir hasta un máximo de 2 (dos) competidores participando solamente en cada carrera de relevos. Los otros 4 (cuatro) integrantes de cada equipo de relevos con el número máximo de 6 (seis) competidores masculino / femenino (4x100m y 4x400m), deberán estar inscritos en alguna prueba individual.

Se observarán los principios de universalidad, paridad y equidad.

Perú ya está automáticamente calificado con un (1) atleta para todas las pruebas del Atletismo donde no tenga atletas calificados, por ser el país sede de los Juegos Panamericanos Lima 2019.

Los índices/marcas de calificación son los siguientes:

Índices/Marcas de Calificación		
Pruebas	Hombres	Mujeres
Pista		
100m	10.30	11.60
200m	20.60	23.40
400m	46.10	53.45
800m	1:48.80	2:04.00
1,500m	3:47.50	4:22.00
5,000m	14:10.00	16:48.00
10,000m	29:50.00	34:10.00
100m con vallas	-	13:20
110m con vallas	13.80	-
400m con vallas	50.70	56.30
3,000 con obstáculos	8:55.00	10:15.00
4x100m relevo	Por invitación	Por invitación
4x400m relevo	Por invitación	Por invitación
Saltos		
Salto de Altura	2.22m	1.80m
Salto con Pértiga	5.20m	4.15m
Salto de Longitud	7.90m	6.48m
Salto Triple	16.50m	13.60m
Lanzamientos		
Lanzamiento de Bala	18.50m	16.30m
Lanzamiento de Disco	60.00m	54.30m
Lanzamiento de Jabalina	76.00m	53.00m
Lanzamiento de Martillo	68.00m	65.40m
Ruta		
20km Marcha	1:25.00	1:37.00
50km Marcha	4:15.00	4:55.00
Maratón	2:20.00	2:50.00
Pruebas combinadas		
Decatlón	7,300pts	-
Heptatlón	-	5,570pts

El hecho de que el/la atleta obtenga la marca índice automáticamente, no lo clasifica para los Juegos Panamericanos Lima 2019, sino que estaría cumpliendo con la marca que se utilizará de guía para llegar a la cuota establecida por evento.

La validez de los resultados debe cumplir lo siguiente:

- Los resultados deberán alcanzarse durante competencias organizadas o autorizados por la IAAF, sus asociaciones del área (NACAC/Consudatle) o federaciones miembros. Por lo tanto, los resultados obtenidos en competencias escolares o universitarias deberán ser certificadas por la federación miembro del país en que se organizó la competencia (ver más abajo las competencias de maratón y marcha).



- b) Los resultados deberán alcanzarse durante una competencia oficial organizada de conformidad con las reglas actuales de la IAAF.
- c) Los resultados obtenidos en los eventos mixtos (consultar la Regla 147) solo serán aceptados en las siguientes circunstancias: Para todos los eventos de campo y carreras de 5,000 metros y más largas que se realizan dentro del estadio, los resultados serán los siguientes:
- Se aceptarán automáticamente si se logran en competencias de carácter nacional.
 - Solo serán aceptados con la aprobación de la asociación del área si se logran en competencias que cumplen con la Regla 1.1 (i) y (j) de la IAAF.
 - No se aceptará si se obtienen en competencias realizadas conforme a la Regla 1.1 (a) a (h) de la IAAF.
 - Los resultados de las carreras de ruta (maratones y eventos de marcha) siempre serán aceptados si el circuito o ruta ha sido certificado por un Medidor Certificado de la IAAF.
- d) No se aceptarán los resultados obtenidos con viento a favor.
- e) No se aceptarán los resultados cronometrados manualmente en los eventos de 100m, 200m, 400m, 800m, 1,500m, 110m/100 m con vallas, 400m con vallas, relevos de 4 x 100m y 4 x 400m.
- f) Los resultados de todos los eventos de campo realizados en pistas cubiertas, así como las carreras de 200m o más, serán aceptados.
- g) No se aceptarán los resultados de eventos de 200m o más obtenidos en pistas bajo techo sobredimensionadas (más de 200m).
- h) Se aceptarán los resultados de carreras de marcha en pista (20,000m o 50,000m).

Maratón

Solamente los resultados de los maratones que cumplen los siguientes criterios serán considerados válidos en cuanto a las marcas mínimas de participación:

- a) El recorrido será medido antes de la carrera por un medidor internacional de carreras de ruta de Grado A o B aprobado por la IAAF/AIMS.
- b) El certificado de medición deberá haberse establecido no más de cinco años antes de la fecha de la carrera.

Los maratones realizados en las competencias celebradas de acuerdo con la Regla 1.1 a), b), c), f) y g) de la IAAF no estarán incluidos en la lista; no obstante, los resultados serán válidos para fines de las marcas mínimas de participación.

Marcha

Los resultados obtenidos en las competencias de marcha internacionales definidas en la Regla 1.1 (a), (b), (c), (d), l, (f), (g) o (j) de la IAAF serán válidos para alcanzar las marcas mínimas de participación, siempre que se respeten las siguientes condiciones (cuando proceda):



- a) El recorrido será medido por un medidor internacional de carreras de ruta de Grado A o B aprobado por la IAAF/AIMS.
- b) Habrá un mínimo de tres jueces de marcha internacionales en actuación.

Confirmación de plazas

La APA confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan clasificado, antes del 24 de Junio de 2019.

Los CONs confirmarán a la APA las plazas que utilizarán antes del 26 de junio del 2019.

Reasignación de plazas no utilizadas

En caso necesario, la APA reasignará las plazas no utilizadas al CON mejor clasificado que aún no haya clasificado.

Este proceso se finalizará antes del antes del 03 de julio del 2019.

El 05 de julio, los CONs confirmarán la inscripción de los atletas que fueron incluidos en la reasignación de plazas.

Cronograma	
Fecha	Evento Clave
26 de mayo al 8 de junio del 2018	Juegos Sudamericanos – ODESUR – Cochabamba 2018
29 julio – 3 agosto del 2018	Juegos Centroamericanos y del Caribe – ODECABE – Barranquilla 2018
10 – 12 de agosto del 2018	Campeonato de la NACAC – Toronto, 2018
26 de abril 2019	Fecha límite de inscripción numérica de Lima2019.
24 de junio del 2019	La APA confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan clasificado
26 de junio del 2019	Los CONs confirmarán a la APA las plazas que utilizarán
03 de julio del 2019	APA reasignará las plazas no utilizadas a al CON mejor clasificado que aún no haya clasificado.
05 de julio del 2019	Los CONs confirmarán la inscripción de los atletas que fueron incluidos en la reasignación de plazas